

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

I) Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente público.

Se publica el decreto 555/2022 de creación el día 12 de septiembre de 2022 la Entidad denominada Agencia de Transporte de Yucatán. El proyecto de decreto está conformado por dos artículos; el primero se refiere a reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán en su artículo 1º modificado, y el segundo artículo se prevé la creación de la Ley de Movilidad del Estado de Yucatán.

Referente a las modificaciones a la Constitución Política del Estado de Yucatán se modifica el artículo 1º, para establecer como Derecho Humano el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, con la finalidad de garantizar a las personas que habitan en el estado de Yucatán.

- b) Principales cambios en su estructura

2. Panorama Económico y Financiero

Según los indicadores del INEGI, en los primeros nueve meses de 2023, Yucatán se posicionó en el lugar 4 con mayor crecimiento en el sector terciario.

3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social



LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Juvén III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Planear, regular, administrar, controlar, construir y encargarse, en general, de la organización del servicio de transporte en el estado de Yucatán.

b) Principal actividad

Ofertar servicio de transporte público cubriendo principios de accesibilidad, sustentabilidad, eficiencia, seguridad, multi-modalidad y servicio al usuario garantizando el derecho humano a la movilidad y protegiendo al medio ambiente.

c) Ejercicio fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros, y que se mencionan en estas notas se presentan al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2024.

d) Régimen jurídico

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos
- La Constitución Política del Estado de Yucatán
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental
- La Ley de Movilidad del estado de Yucatán
- La Ley de la Agencia de Transporte de Yucatán
- La Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán
- La Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán
- La Ley de Proyectos para la Presentación de Servicios del Estado de Yucatán.
- La Ley para regular los Actos y Procesos de Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal
- La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán
- La Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán
- La Ley General de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles
- La Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán
- La Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán
- La Ley Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán
- La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán
- La Ley Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2024
- La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán
- La Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán
- La Ley de Archivo del Estado de Yucatán
- La Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán
- La Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán

LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró

M. en A.D. Juvier III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó

Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

- La Ley de Bienes del Estado de Yucatán
- La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- La Ley Federal del Trabajo
- El Código Fiscal de la Federación
- El Código Fiscal del Estado de Yucatán
- El Código de la Administración Pública de Yucatán
- El Reglamento de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Agencia de Transporte de Yucatán, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, presupuestal y de gestión, con capacidad para determinar su organización interna y el ejercicio de sus recursos con arreglo a las normas aplicables. Organismo constitucional autónomo del estado de Yucatán.

f) Estructura organizacional básica

La Agencia de Transporte de Yucatán aún se encuentra en proceso de estructuración.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La Agencia de Transporte de Yucatán no tiene fideicomisos a su cargo, sin embargo, realiza transferencia de ministraciones aprobadas en su presupuesto al Fideicomiso 2460492 que forma parte de la estrategia integral del Sistema Metropolitano de Movilidad Amable y Sostenible que permite a la población realizar traslados más rápidos y eficientes.

4. Bases de preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) En la preparación de los Estados Financieros de la Agencia de Transporte de Yucatán, establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por CONAC y publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.
- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por el CONAC.



LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Jover III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Los Estados Financieros de la Agencia de Transporte de Yucatán son generados a través del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental en sus siglas (SAACG-NET), de acuerdo a las normas contables y presupuestales, en apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Los Estados Financieros de la Agencia de Transporte de Yucatán no reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b) La Agencia de Transporte de Yucatán, no realiza operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Las inversiones en acciones de compañía subsidiaria no consolidadas y asociadas en la Agencia de Transporte de Yucatán se registrarán a valor histórico.
- d) La Agencia de Transporte no cuenta con inventario de mercancías para venta.
- e) El cálculo de la reserva actuarial, la realiza el Instituto de Seguridad de los Trabajadores al Servicio del Estado, órgano descentralizado del Sector Central.
- f) Las provisiones pendientes de pago, se reflejarán monto y plazo de vencimiento.
- g) Las reservas creadas por Instituto se revelarán monto y plazos.
- h) Los cambios en políticas contables y correcciones de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de este ente público.
- i) Las reclasificaciones se revelarán todos los movimientos entre cuentas por efecto de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Las depuraciones y cancelaciones de saldos, se revelarán y realizarán una vez al año.

LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró

M. en A.D. Juver Ill Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó

Rafael Hernández Kotasek
Título de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) La Agencia de Transporte de Yucatán, no presenta activos en moneda extranjera.
- b) La Agencia de Transporte de Yucatán, no presenta pasivos en moneda extranjera.
- c) La Agencia de Transporte de Yucatán, no tiene movimientos de posición en moneda extranjera.
- d) El ente no tiene operaciones en moneda extranjera, no tiene tipo de cambio establecido.
- e) La Agencia de Transporte de Yucatán, expresara en equivalente en moneda nacional si tuviera operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos. Los activos fijos de la Agencia de Transporte de Yucatán tienen una vida útil diversa, de conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) La Agencia de Transporte de Yucatán no realiza cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionando deterioro, se apega a la vida útil establecida en el CONAC.
- c) El ente público no presenta gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) El ente público no presenta riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) El ente no presenta valor en el ejercicio de bienes construidos por la entidad.
- f) La entidad no presenta afectaciones en el activo por bienes en garantía, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Agencia de Transporte de Yucatán, no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos a su cargo, sin embargo, realiza aportaciones de sus ministraciones aprobadas al Fideicomiso 2460492, al 30 de septiembre de 2024, la cantidad de \$684,081,376.00

9. Reporte de la Recaudación

- a) Comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El Congreso del Estado aprobó mediante la Ley de Ingresos 2024, un monto aproximado de \$ 1,029,877,750.00

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo, un monto aproximado de \$ 1,423,959,448.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

- a) Deuda respecto al PIB, NO APLICA.
- b) Deuda respecto a la Recaudación, NO APLICA.

LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró

M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó

Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

11. Calificaciones otorgadas

El ente informará, cualquier transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación.

12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno, la Agencia de Transporte de Yucatán se encuentra en proceso de mecanismos de control.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Resultados: Al 30 de septiembre de 2024 se advierte un ahorro contable y presupuestal en los Estados Financieros de la Agencia de Transporte de Yucatán por un monto de \$ 880,643,64.95

13. Información por Segmentos

No aplica.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

No aplica.

15. Partes Relacionadas

No aplica.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

1. Ingresos de Gestión

Comprenden el importe de los ingresos provenientes de productos y venta de bienes y prestaciones de servicios.

- **Productos** – Presenta el importe de los ingresos adquiridos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de la Agencia de Transporte de Yucatán, se integra de la siguiente manera:



LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Título de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre de 2024
4151	Productos Financieros	\$ 911,245.66

- **Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios** - Ingresos propios obtenidos por la Agencia de Transporte de Yucatán, por sus actividades de comercialización o prestación de servicios.

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre de 2024
4178	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$ 49,369,699.68

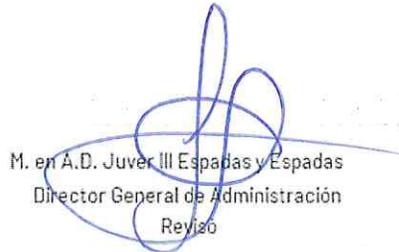
2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, Fondos distintos de aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

- **Transferencias y Asignaciones** - Se integra por las ministraciones que transfiere el Gobierno del Estado de Yucatán a la Agencia de Transporte de Yucatán, conforme al Decreto número 709/2023 de fecha 28 de diciembre de 2023, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, se autorizó erogar la cantidad de \$2,453,837,198.00 para el ejercicio 2024.
 - De acuerdo al Convenio DJ-I-01-30-01-2024, con fecha al 30 de Enero de 2024, se celebró coordinación de acciones para la transferencia de asignaciones presupuestales y continuidad de funciones de transporte que celebran, por una parte, el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial, y por la otra parte, la Agencia de Transporte de Yucatán. El destino de los recursos transferidos se destinará exclusivamente a la administración, control, operación y seguimiento de "El IMDUT", en materia de



LCA María Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juvier III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

transporte y del Sistema Metropolitano de Movilidad Amable y Sostenible, para entre otros, los siguientes rubros: gasto en los recursos humanos y materiales del Sistema Metropolitano de Movilidad Amable y Sostenible y; operaciones del transporte en el Estado en sus diferentes variables incluyendo el servicio de transporte público, privado, el contrato a través de plataformas tecnológicas, incluidos los gastos de los recursos humanos y materiales que se requieren en el periodo de enero a mayo hasta por la cantidad de \$91,397,612.00, de forma calendarizada:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
15,187,247.00	18,757,622.00	19,043,625.00	20,104,039.00	18,305,079.00

- De acuerdo al Oficio SAF/0746/2024, con fecha 29 de agosto de 2024, se atiende oficio ATY/120/2024 relativo a la solicitud de incremento al techo presupuestal, se autoriza por la cantidad de \$63,663,340.00 pesos. Dicho importe será asignado en la fuente de financiamiento 113 para continuar con las acciones de modernización del sistema de transporte y renovación de flota que integra el Sistema Metropolitano de Movilidad Amable y Sostenible.
- De acuerdo al Oficio IMDUT/DA/547/2024, con fecha 18 de julio de 2024, el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT) solicita desafectación presupuestal por un importe de \$12,586,39030 del reintegro por concepto termino de convenio de coordinación de acciones para transferencia de asignaciones presupuestales y continuidad de funciones de transporte, celebrado entre el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial y la Agencia de Transporte de Yucatán.

• **Otras Transferencias**

- De acuerdo al Recibo Oficial de Ingresos Folio 006, con fecha al 14 de mayo de 2024 a nombre de Secretaría de Administración y Finanzas, se recibió mediante transferencia electrónica la cantidad de \$ 1,396,191.10 por medio del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial , por concepto de ministración de recursos correspondiente a servicios personales de mayo 2024, con base en el convenio de coordinación de acciones para la transferencia de asignaciones presupuestales y continuidad de funciones de transporte, celebrado entre el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial y la Agencia de Transporte de Yucatán.
- En el mes de junio de 2024 a nombre de Secretaría de Administración y Finanzas, se recibió mediante transferencia electrónica la cantidad de \$ 625,126.00 por medio del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial , por concepto de ministración de recursos, con base en el convenio de coordinación de acciones para la transferencia de asignaciones presupuestales y continuidad

LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró

M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó

Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

de funciones de transporte, celebrado entre el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial y la Agencia de Transporte de Yucatán.

- De acuerdo al Oficio IMDUT/DG/762/2024, con fecha 20 de agosto de 2024, se toma acuerdo en la Primera Sesión Extraordinario del Comité Técnico del Fondo Estatal de Movilidad del 2024, que tuvo verificativo el día 19 de agosto del presente año, los miembros integrantes del Comité Técnico adoptaron, entre otros acuerdos el Acuerdo CT/FEM/ISE/03/08/2024 mediante el cual se aprobó la transferencia de los recursos del Fondo Estatal de Movilidad por la cantidad de \$14,791,765.52 para el Fondo Estatal de Transporte.

En Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se tiene lo siguiente:

Descripción	Saldo al 30 de septiembre de 2024
Transferencias Internas y Asignaciones Sector Público	\$ 968,022,703.30
Otras Transferencias	\$ 16,813,082.62
	984,835,785.92

3. Otros Ingresos y Beneficios

La cuenta de Otros Ingresos y Beneficios se integra por Otros Ingresos y Beneficios Varios y Otros Ingresos por Cobrar, presenta un saldo:

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de septiembre de 2024
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 255,516.15



LCA María Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Gastos y Otras Pérdidas:

- **Gastos de Funcionamiento** - El gasto erogado por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, por concepto de gastos operativos de la Agencia de Transporte de Yucatán, es el siguiente:

Capítulo 1000 (Servicios Personales)	\$ 21,049,782.52
Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)	\$ 30,508,491.22
Capítulo 3000 (Servicios Generales)	\$ 103,170,288.76
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 0.00
Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$ 0.00

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias - Estimación, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, se integran de la siguiente manera:

DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.10
	<u>\$0.10</u>

Las depreciaciones de bienes muebles e inmuebles, así como la amortización de activos intangibles, corresponden al deterioro por el uso en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El rubro de Efectivo y equivalente de efectivo al 30 de septiembre de 2024, se encuentra integrado de la siguiente manera:

LCA Maria Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró

M. en A.D. Juvén III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó

Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Cuenta	Concepto	Importe
		2024
1111	EFFECTIVO/CAJA	\$ 0.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$ 195,420,141.60
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 0.00
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 0.00
1116	DEPÓSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 0.00
1117	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 0.00
	Total	\$ 195,420,141.60

1111 La cuenta de efectivo al 30 de septiembre de 2024, el saldo es \$0.00

1112 La cuenta de bancos se encuentra integrada de la siguiente manera:

HSBC	\$140,227,130.27
Cta 4070372248 FF001 Participaciones Federales 2024	\$73,916,017.21
Cta 4070372255 CIFO recargas	\$16,073,742.99
Cta 4070372263 CIFO Ventas de Tarjetas	\$199,425.03
Cta 4070372271 Comercios Recargas	\$30,278,255.50
Cta 4070372289 Reposiciones	\$495,054.28
Cta 4070372297 Comercios Venta de Tarjetas	\$26,947.55
Cta 4070372305 Venta de Tickets I-etram	\$0.00



LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Juvier III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Título de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

Cta 4070372446 Arrendamientos	\$59,755.07
Cta 4070372453 CODI	\$190.66
Cta 4070372461 Comercialización	\$0.00
Cta 4070372479 AFY	\$0.00
Cta 4070372487 Módulos itinerantes Venta de Tarjetas	\$0.00
Cta 4070372552 Módulos itinerantes Recargas	\$669,920.85
Cta 4070372560	\$3,510,479.43
Cta 4070372578 Pay Pal	\$0.00
Cta 4070372586 Mercado Pago	\$0.00
Cta 4070372594	\$177,237.14
Cta 4070622410 Fondo Estatal de Transporte	\$14,817,571.98
Cta 4070622428	\$2,532.58
Cta 4070622436	\$0.00
Cta 4070622444	\$0.00
Cta 4070622451	\$0.00
Cta. 4070622766	\$0.00
Cta. 4070622774	\$0.00
Cta. 4070622782	\$0.00
Cta. 4070622790	\$0.00
Cta. 4070622808	\$0.00
Banorte	\$0.00
Cta 1253989676	\$0.00



LCA María Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

BBVA México	\$55,193,011.33
Cta 122957930 FF001 Participaciones Federales 2024	\$320,472.05
Cta 123100588	\$16,979.91
Cta 123353265	\$2,177,228.68
Cta 123597458 CAPITULO 7000	\$5,090,016.14
Cta 123597466 PROVEEDORES FIJOS	\$3,518,134.94
Cta 123707946 PARTICIPACIONES RECURSOS PROPIOS EFA	\$44,070,179.61
TOTAL	\$195,420,141.60

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios

El rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir al 30 de septiembre de 2024, se encuentra integrada de la siguiente manera:

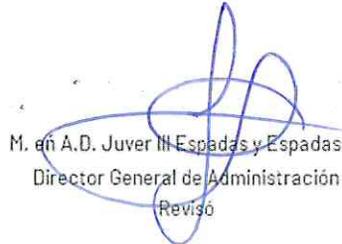
No.	Concepto	Importe 2024
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 562,131.18
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 861,034.48

1120 El rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes al 30 de septiembre de 2024, se encuentra integrada de la siguiente manera:

1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 463,387.45
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 98,743.73
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 0.00



LCA Maria Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

1122 Cuentas por cobrar a corto plazo, se integra de la siguiente manera:

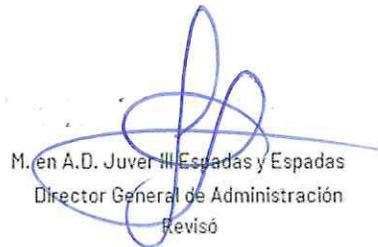
Descripción	Antigüedad del saldo				Total
	90 días	180 días	Menor / igual 365 días	Mayor a 365 días	
MRP TECHNOLOGY	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01
PROVEEDORA DEL PANADERO	25,085.59	0.00	0.00	0.00	\$25,085.59
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	438,301.85	0.00	0.00	0.00	438,301.85
Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suma cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 463,387.45	0.00	0.00	0.00	\$ 463,387.45

1123 Deudores diversos a corto plazo, se integra de la siguiente manera:

Descripción	Antigüedad del saldo				Total
	90 días	180 días	Menor / igual 365 días	Mayor a 365 días	
KAREN DEL ROCIO UTRERA PRIETO	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
DANIELA FLORES RAMIREZ	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
GASPAR ENRIQUE MEDINA CARRILLO	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
RAFAEL HERNANDEZ KOTASEK	22,000.00	0.00	0.00	0.00	22,000.00
RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV	28,509.75	0.00	0.00	0.00	28,509.75
RAUL ROBERTO BERNY PEREZ	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
ABRAHAM ISRAEL CANUL FLORES	1,781.24	0.00	0.00	0.00	1,781.24



LCA María Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS	7,452.74	0.00	0.00	0.00	7,452.74
GEOVANNY ALEXANDER MOLINA LARA	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
TALINA WENDOLYNE GASPAR AVALOS	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
Suma cuentas por cobrar a corto plazo	98,743.73	0.00	0.00	0.00	98,743.73

1129 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, al 30 de septiembre, no presenta movimientos.

Inventarios

La Agencia de Transporte de Yucatán no realiza ningún proceso de transformación y elaboración de bienes, por tanto, no tiene inventarios.

Almacenes

La Agencia de Transporte de Yucatán, no cuenta con almacén.

Inversiones Financieras

La Agencia de Transporte de Yucatán, al 30 de septiembre de 2024, no tiene inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La Agencia de Transporte de Yucatán, al 30 de septiembre de 2024, tiene Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1230 En el rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso al 30 de septiembre de 2024, se informa que la Agencia de Transporte de Yucatán, presenta saldos.

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2023
	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	17,771,897.52



LCA María Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juvén III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kordasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

1231	TERRENOS	17,771,897.52
1232	VIVIENDAS	0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00
1234	INFRAESTRUCTURA	0.00

1240 En el rubro de bienes muebles al 30 de septiembre de 2024, presenta saldos.

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2023
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	
	Muebles de Oficina y Estantería	\$ 647,258.73
	Equipo de Cómputo y Tecnología de Información	\$ 553,341.04
	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 19,303.44
	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$ -
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	
	Automóviles y Equipo Terrestre	\$ -
	Otros Equipos de Transporte	\$ 49,449.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
	Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 44,034.18
	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial	\$ 14,500.00
	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ -
	Herramientas y Maquinas - Herramientas	\$ -
	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ -



LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Jover III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

Otros quipos	\$ -
Suma Bienes Muebles	\$ 1,327,886.39

1250 En el rubro de bienes intangibles al 30 de septiembre de 2024, no presenta saldos.

1260 El rubro de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes al 30 de septiembre de 2024, presenta saldos.

1261 La depreciación es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, conforme el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 10 de enero de 2012.

La depreciación acumulada de bienes inmuebles, no presenta saldos.

1263 La depreciación es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, conforme el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 10 de enero de 2012.

La depreciación acumulada de bienes muebles, presenta saldos.

Grupo	Tasa de Depreciación	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración			
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%	\$0.00	\$0.00
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	33.33%	\$0.00	\$0.00
Otros Mobiliarios y equipo de administración	10.00%	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
Equipos y aparatos audio visuales	33.33%	\$0.00	\$0.00
Aparatos deportivos	20.00%	\$0.00	\$0.00



LCA Maria Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juvén III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%	\$0.00	\$0.00
Equipo de Transporte			
Otros Equipos de Transporte	20.00%		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10.00%	\$0.00	\$0.00
Equipos de Comunicación y Telecomunicación	10.00%	\$0.00	\$0.00
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	10.00%	\$0.00	\$0.00
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.00%	\$0.00	\$0.00
Total Bienes Muebles		\$0.00	\$0.00

1265 La depreciación es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, conforme el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 10 de enero de 2012.

La amortización acumulada de bienes intangibles, no presenta saldo

Estimaciones y deterioros

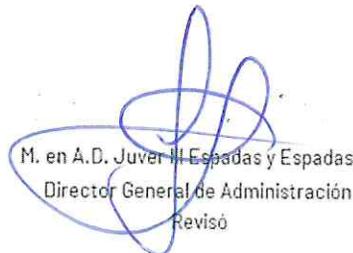
La Agencia de Transporte de Yucatán, no realiza estimaciones de cuentas incobrables, inversiones deterioro de activos biológicos, etc.

Otros Activos

La Agencia de Transporte, no cuenta con otros activos circulantes.



LCA Maria Alejandra Cueli Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juvenal Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

El rubro de cuentas por pagar a corto plazo al 30 de septiembre de 2024, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Importe	
		2024	
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	0.01
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	1,552,492.60
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	451.99
			\$ 1,552,944.60

2112 Proveedores por pagar a corto plazo

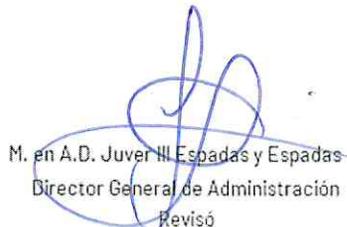
Cuenta	Concepto	Importe
		2024
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.01
		\$0.01

2117 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

CONCEPTO	IMPORTE
RETENCIONES	\$1,043,678.95
ISR retenciones por sueldos y salarios	\$524,304.46
ISR retenciones por servicios profesionales	\$212,160.08



LCA Maria Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juvénal Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

ISR RESICO 1.25 %	\$17,597.36
Préstamos a ISSTEY	\$102,837.38
ISSTEY 8%	\$186,779.67
CONTRIBUCIONES	\$508,813.65
ISSTEY 13.75%	\$290,295.64
Secretaría de Administración y Finanzas	\$0.00
Pensión Alimenticia	\$3,219.04
Impuesto Sobre Remuneraciones 4%	\$154,583.63
IVA Traslado	\$524.32
IVA Pendiente de trasladar	\$60,191.02
Total	\$1,552,492.6

2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo

CONCEPTO	IMPORTE
ALDO TADEO SALOMON	\$ 13.00
CINDY SOBERANIS CEBALLOS	\$ 420.00
ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ	\$ 18.99
Total	\$ 451.99

2190 Otros pasivos a corto plazo

En la cuenta de otros pasivos a corto plazo, al 30 de septiembre de 2024, se tiene la cantidad de \$35,321.91

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración, al 30 de septiembre de 2024, presenta un saldo de \$20,618.19.

Saldo por Fondo en Garantía del contrato celebrado por arrendamiento con Grupo Rocasa Peninsular



LCA Maria Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.B. Juver III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Pasivos Diferidos

La Agencia de Transporte de Yucatán, no tiene pasivos diferidos.

Provisiones

La Agencia de Transporte de Yucatán, no tiene provisiones.

Otros Pasivos

La Agencia de Transporte de Yucatán, no tiene otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el rubro de Hacienda pública / Patrimonio contribuido al 30 de septiembre de 2024, la Agencia de Transporte de Yucatán tiene registros donaciones por la cantidad de \$17,771,897.52 de Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán.

En el rubro de Hacienda pública / Patrimonio generado al 30 de septiembre de 2024, la Agencia de Transporte de Yucatán

	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 0.00	880,643,684.95	\$ 880,643,684.95

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFCTIVO

- El análisis de las cifras del periodo actual 2024 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes	
Concepto	2024


LCA María Alejandra Puchi Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró


M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó


Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

Efectivo	0.00
Bancos/Tesorería	\$ 195,420,141.60
Bancos/Dependencias y otros	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00
Otros efectivos y Equivalentes	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 195,420,141.60

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
Concepto	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
Terrenos	0.00
Viviendas	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00
Infraestructura	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00
Bienes Muebles	1,327,886.39
Mobiliario y Equipo de Administración	1,219,903.21
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	49,449.00


 LCA María Alejandra Puen Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró


 M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó


 Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	58,534.18
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00
Activos Biológicos	0.00
Otras Inversiones	0.00
Total	1,327,886.39

3. Conciliación del Flujo de Efectivo Neto de la Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro).

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	880,643,684.95	0.00
Movimientos de partidas o rubros que no afectan efectivo	-685,223,543.35	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.01	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	-463,387.45	0.00
Retenciones	1,552,492.60	0.00
Fondo en Garantía	20,618.19	0.00
Otros pasivos	35,773.90	0.00
Aportaciones a Fideicomisos	-684,081,376.00	0.00
Deudores diversos	-98,743.73	0.00
Bienes Muebles	-1,327,886.39	0.00



LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Javier Ill Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	-861,034.48	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	195,420,141.60	0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PREPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta, atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Agencia de Transporte de Yucatán	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$1,035,372,247.55

2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00



LCA Maria Alejandra Purni Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Juver III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total Ingresos Contables (4 = 1+2-3)	\$1,035,372,247.55
--	---------------------------

Agencia de Transporte de Yucatán	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2024

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 840,137,824.89
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	715,917,753.61
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	30,508,491.22
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,219,903.21
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	49,449.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00



LCA Maria Alejandra Poch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juvén III Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



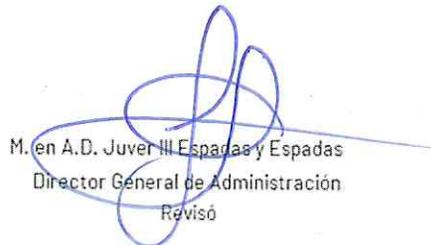
Rafael Hernández Kotasek Página 25 | 28
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	58,534.18
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	684,081,376.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$30,508,491.32
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 OTROS GASTOS	0.10
3.5 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	\$30,508,491.22
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00



LCA María Alejandra Ruch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Juvén III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
Notas a los Estados Financieros
Cifras al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$154,728,562.60
-------------------------------------	-------------------------

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Valores - No aplica

Emisión de Obligaciones - No aplica

Avales y Garantías - No aplica

Juicios - No aplica

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares - No aplica

Bienes Concesionados o en Comodato - No aplica

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.



LCA María Alejandra Puch Canché
Jefe del Departamento de Contabilidad
Elaboró



M. en A.D. Jover III Espadas y Espadas
Director General de Administración
Revisó



Rafael Hernández Kotasek
Título de la Agencia de Transporte de Yucatán
Autorizó

Cuenta Pública 2024
 Ente Público: Agencia de Transporte de Yucatán
 Notas a los Estados Financieros
 Cifras al 30 de septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,453,837,198.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 402,697,030
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ - \$1,015,767,920.45
Ley de Ingresos Devengada	\$ 1,035,372,247.55
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 1,034,994,136.72

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,453,837,198.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 676,368,373.60
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ - 937,330,999.51
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 840,137,824.89
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 840,137,824.89
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 839,692,926.97
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 839,692,926.96

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



LCA María Alejandra Puch Canché
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 Elaboró



M. en A.D. Juvenal Espadas y Espadas
 Director General de Administración
 Revisó



Rafael Hernández Kotasek
 Titular de la Agencia de Transporte de Yucatán
 Autorizó